

R-DNAT-2023-1367

SALTA, 26 de setiembre de 2023 EXPEDIENTE Nº 10.742/2023

VISTO:

La presentación realizada a fs. 36 por la Asociación de Estudiantes de Recursos Naturales (ASEReNa); y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la misma solicitan que se declare de Interés Académico el proyecto "Encuentro Natural: Explorando nuestra Tierra y su Sabiduría", el cual se viene desarrollando desde el 28 de mayo del año 2022 y se pretende continuar durante el presente período lectivo.

Que en la presentación detallan los objetivos del encuentro, fundamentación, metodología, destinatarios, organizadores, docente responsable y temas abordados.

Que la Res.CS Nº 1096-16 establece los criterios para declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "Declarar de Interés", y otorgar Auspicio o resolver toda otra actividad que se desarrolle con la participación de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considérese de **INTERÉS UNIVERSITARIO** el proyecto "*Encuentro Natural: Explorando nuestra Tierra y su Sabiduría*", el cual se viene desarrollando desde el 28 de mayo del año 2022 y se pretende continuar durante el presente período lectivo y estuvo organizado por ASEReNA.

ARTÍCULO 2º.- INDICAR que este encuentro tuvo como objetivo las siguientes premisas:

- ✓ Fomentar el aprendizaje experiencial: proporcionando a los estudiantes la oportunidad de aplicar conceptos teóricos en entornos reales, fomentando un aprendizaje más profundo y significativo.
- ✓ Ampliar la comprensión del entorno: permitir a los estudiantes una mejor comprensión del campo de estudio, al interactuar directamente con los fenómenos y contextos relevantes.
- ✓ Promover habilidades interpersonales: facilitando el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo, comunicación y resolución de problemas a través de la interacción en entornos prácticos.

ARTÍCULO 3º.- SEÑALAR que los responsables del citado proyecto son:

- <u>Docente Responsable</u>: MSc. Adriana Elizabeth ORTÍN VUJOVICH Profesora Asociada de la cátedra Manejo de Pasturas y Bosques.
- Organizadores: ASEReNA (Asociación de Estudiantes de Recursos Naturales y Medio Ambiente).
- Estudiantes Coordinadores:
 - Nicolás Fernando HERRERA (Presidente)
 - Malena TRAVERSO (Vice-Presidenta)
 - Emilce LLANES (Secret. De Prensa y Difusión)



"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

R-DNAT-2023-1367 SALTA, 26 de setiembre de 2023 **EXPEDIENTE Nº 10.742/2023**

- Estudiantes participantes:
- Nicole ARTUR de la VILLARMOIS (Sec. Tutoría)
- Marina ENCINAS (Sec. Tutorías)
- Paola MAMANÍ (Sec. de Actas)
- Anahí JULIÁN (Deleg. de Inventario)
- Yésica CHOQUE (Secret. de Asuntos Estudiantiles)
- Paulina NEUMANN (Secret. de Extensión)
- Melina CHOCOBAR (Secret. de Actas)
- Ana Paula APARICIO (Secret. de Prensa y Difusión)
- Sofía CALIVA (Secret. de Deportes y Recreación)
- Sofía Candela GUTIÉRREZ (Secret. de Deportes y Recreación).

ARTÍCULO 4º.- RESALTAR que el proyecto estuvo dirigido a la comunidad académica, estudiantes y público en general, adaptando los contenidos a diferentes niveles de conocimiento y experiencias.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la MSc. Ortín Vujovich, a ASEReNa. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la DGAA a sus efectos.

Dra. Norma Rebeca ACOSTA SECRETARIA ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Ruben NASSER

DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES